Envigado, 14 de septiembre de 2026.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA No: CMC 30-2026.

CONTRATISTA: C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC.

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 811.000.242-8.

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición e instalación de licencias Windows Professional, Windows Server y Microsoft Office para los equipos de cómputo del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida en la vigencia 2026.

VALOR DEL CONTRATO: $ 27.488.176.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 14 de septiembre de 2026.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la prestación del servicio requerido en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

WILBUR HERNANDEZ RUIZ
Supervisor

Proyectó:	
Nombre: Jhon Jairo Salas Herrera Cargo: Abogado Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	